

## LA PRENSA.

Este periódico se publica los Viernes de cada semana.  
 Suscripción, pago anticipado.  
 Por un año..... 5 00  
 " " semestre..... 3 50  
 " " trimestre..... 1 25

### AVISOS.

La primera inserción, de una a diez líneas, en tipo ordinario..... \$ 25  
 Cada una de las siguientes inserciones..... 50  
 La primera inserción de diez a 20 líneas..... 1 25  
 Cada una de las inserciones siguientes..... 50  
 El precio de los de mayor extensión aumenta en la proporción indicada de 10 en 10 líneas. Los avisos se publican en la forma y tipo que desee el interesado.

### COMUNICADOS.

Los comunicados de interés público se publicarán gratis, pero los de asuntos personales, a razón de 5 pesos por columna.

Los suscritores por un año, recibirán un ejemplar de toda obra que se publique en la imprenta, por su cuenta, y se les hará el trabajo de un diez por ciento sobre el valor de cada una de las publicaciones que ellos remitan.

### AJENCIAS DE "LA PRENSA."

Guayaquil..... En el local de la imprenta del GUAYAS, calle Nueva de Octubre núm. 65, en la tienda del Sr. Antonio Lamora y en la librería del Sr. L. A. Badie.  
 Ambato..... señor Francisco Moscoso.  
 Babahoyo..... " Roberto Pinto.  
 Cuenca..... " D. Luis Cordeiro.  
 Daule..... " Vicente Martín.  
 Esmeraldas..... " L. Martines.  
 Ibarra..... " Manuel Savala.  
 Loja..... " Dr. Darío Esguiren.  
 Machala..... " Pompeyo Vaqueiro.  
 Latacunga..... " S. Vallejo.  
 Montecristi..... " Pablo Chacon.  
 Portoviejo..... " Joaquín Cevallos.  
 Quito..... " Joaquín Morales.  
 Riobamba..... " José M. Alvear G.

### ESTERIOR.

Lima..... señor José G. Carbo.  
 Nueva York..... " F. Valiente, 53 New-Strét.  
 Buenaventura..... " Miguel V. Mercado.  
 Tucumán..... " A. Anberto.

### CORREOS INTERIORES.

#### ENTRAN.

El de Quito, los Miércoles y Jueves de cada semana de Cuenca, Naranjal y Loja, los Jueves y Viernes de cada semana.  
 El de Manabí y Daule los Miércoles.  
 El de Santa Elena, Manjaralto, Chanduy y Machala los días 10, 20 y 30 de cada mes.

#### SALEN.

El de Quito los Miércoles y Sábados.  
 El de Cuenca, Naranjal y Loja, los sábados.  
 El de Manabí y Daule los Jueves.  
 El de Santa Elena, Machala Manjaralto y Chanduy, los días 2, 12 y 22.

## AVISOS.

### Administración General DE "LA PRENSA"

Con el presente número termina el primer trimestre del tercer año de *La Prensa*. Se replica a los señores Agentes y suscritores que no hayan arreglado sus cuentas pendientes con la empresa, se sirvan hacerlo sin demora alguna.

## ADUANA

En lo sucesivo se autorizará guía para embarque, sinó es or el local de la oficina en las horas del despacho, de ocho a nueve de la mañana y de once del día a las cuatro de la tarde. Cuando los vapores toquen en este puerto en día festivo, las guías se presentarán la víspera. Así mismo se advierte que no se autorizará guías, sin que al mismo tiempo se acompañen las respectivas pólizas.

Guayaquil, Mayo 25 de 1874.

El administrador.

José T. Noboa.

m. 29

5 v.

## TEATRO.

Se convoca a los señores ecclonistas para el Domingo 31 del presente, a la una de la tarde, en el salón del Teatro, para la aprobación de las cuentas, para nombrar el nuevo Directorio. Guayaquil, Mayo 27 de 1871.

A. Simson.—Ed. Poudavigne.—A. Roditi.

m. 29

1 v.

## BANCO DE QUITO.

Ponemos en conocimiento del comercio que recibimos los billetes de este establecimiento en pago y por compra de mercaderías.

D. Arco y C<sup>a</sup>

20—v.

a.

p.—1

## AL PUBLICO

Sabedora que mi esposo Modesto Guzman y Merizalde, trata de enajenar la parte de sitio denominada "Guayilla", me apresuro a manifestar que el espresado sitio es de mi exclusiva propiedad, y que la persona que arriegue a comprarlo tendrá que verse obligada a sostener un juicio. Guayaquil, Mayo 29 de 1884.

m. 29 Benita Moreira. 1 v.

## SE NECESITAN PEONES

Para el campo. Segun su trabajo, y seguridad así se pagarán. Teniendo buen trato, comida casada por ellos mismos, y su racion tres veces.

En la rolojería qe Luis Herzog darán razon.

Guayaquil, Mayo 21 de 1874.

v. 4 p. 2

## "LA ECONOMICA"

ha resuelto abonar desde esta fecha sobre las cantidades de dinero que se le entreguen en depósito por particulares.

6 p. S interés anual, a la vista

8 " " " a 3 meses y

10 " " " a 6

Guayaquil, Mayo 5 de 1874.

EL JERENTE.

## CASA

Se desean tomar una pequeña casa en arriendo que esté aseada y cómoda para una familia corta, dirijanse a esta imprenta donde se dará razon de la persona que la necesita.

## MUCHO OJO

QUE YA LLEGARON.

LA JUVENTUD DEL GUAYAS

PELUQUERIA Y PERFUMERIA

DE VENTURA FELIO

En este acreditado establecimiento, se acaban de recibir por el último vapor, los siguientes

### ARTICULOS DE FANTASIA:

Corbatas de todo gusto negras y de colores.  
 Cepillos finos, para quitar el polvo de arroz, especialmente para el bello sexo.  
 Cajas de polvo de arroz porcelana y lata de gran modelo.

Motas para el polvo de arroz.  
 Javones de primera calidad, el verdadero Lechuga de Pinand, Leche de Burra, Flor de Almíndra, Lacteine, Almendra y Tapada Liméña.

Cepillos finos de marfil para dientes.  
 id. id. id. de uñas.  
 Navajas finas para afeitarse, (garantizadas)  
 Asentadores para suavizar las navajas.  
 Piedras para asentar... id. id.  
 Peines de marfil.

Pañuelos de hilo blancos y con guardas de color.  
 Polvos para los dientes Pasta para id.  
 y Opíata.  
 Agua florida de Atkinson y la lejitima de Murray y Lanman.  
 Blanco de Perla y Agua de Belleza.  
 Agua divina y agua celeste indispensable para el tocador.  
 Vinagre de Bulli.  
 Tónico oriental, cosméticos blancos y negros.

Pomadas Colcream rosada para los labios.  
 Extractos, Bouquet de Mogador.  
 Esencias inglesas para el pañuelo.  
 Agua Colonia lejitima de Pinaud primera calidad.  
 Sombreros de paja finos.  
 Quinquina para la cabeza.

Ademas se encuentra una variedad de artículos de gusto, y a precios sumamente módicos; lo mismo que un completo surtido de cigarras y cigarrillos habanos.

Guayaquil, Mayo 22 de 1874.

m. y 22

## UNA MIRADA.

El que suscribe pone en conocimiento del público que se ha trasladado el astillero pasado el puente carion, bajo la casa del finado señor Miguel Gómez, donde ha abierto un establecimiento que lo pone bajo el patrocinio de sus amigos y favorecedores.

José S. Nuñez.

## EL VERDADERO CIRUJANO DENTISTA



### DR. RAMON ESPINOSA.

Practico toda operacion y toda clase de trabá jo concierne a mi profesion; ya como cirujano ya como dentista, segun los últimos métodos inventados; garantizo la perfeccion y solidez de todo trabajo que sale de mi casa.

Utiles para conservar la dentadura, polvos para limpiar los dientes que los pone como perlas, cepillos finos, alfileres para quitar el mal aliento de la boca y fortificar las encías, de los dientes que se hallen flojos y calmar los dolores neurálgicos.

Vivo junto a la cárcel, calle de la Municipalidad casa N.º 9.º

## OCTAVIO COELLO CIRUJANO DENTISTA.



Llegado recientemente a esta ciudad de los Estados Unidos de Norte América, tiene el honor de ofrecer al público sus servicios profesionales.

Hace toda clase de trabajos segun los últimos procedimientos conocidos hasta el día y garantiza todos sus obras.

Oficina provisional en casa de su padre Señor Rafael Coello, calle de Rocafuerte número 23

Horas de oficial de 8 de la mañana a 5 de la tarde.



## Luis Daure CIRUJANO DENTISTA.

Tiene el honor de poner en conocimiento de este respetable público, que ha tomado el cañon de la casa que fué del finado Sr. José F. Sánchez y lo ha arreglado con el fin de que los señores y señoras que le honren en ocuparle, tengan todas las comodidades apetecibles, en piezas separadas; tambien le ha llegado por el último Vapor nuevos instrumentos con los que ha operado ya con el buen éxito que asegura su autor, ricos polvos para evitar la carie y conservar con toda su brillantez la dentadura. Garantiza las orificaciones de muela en oro y alianza de la verdadera platina. La sustancia en que van montados los dientes son platina, oro y jébe. Todas estas sustancias son perfectas segun las clases de trabajos a que se les destinan y todas tienen la misma duracion, solidez y limpieza; pero hai que advertir que una sola sustancia de estas no puede adoptarse en todos los casos en que hai que formar una pieza, porque todas no tienen igual forma así como todas las bocas son distintas.

Cuando falta en la boca una o mas piezas, el oro o la platina son las mas apropiadas para engastarlos; pero cuando la boca está desahogada enteramente, a excepcion de dos o tres piezas, nada es mas apropiado que el jébe vulcanizado por la facilidad con que se presta a tomar las formas mas caprichosas de las encías, sin que quede la mas ligera linea o protuberancia que pueda ser detallada en el modelo, y esto produce una comodidad inaudita.

Se encontrará a todas horas para consulta en todo lo concerniente a su profesion.

DAURE.

## AVISO.

La circunstancia de haber en esta provincia (y quien sabe si tambien en las otras de la República), varias personas que llevan el nombre de ANDRÉS MORA, me ha hecho tomar la resolución de firmar con dos apellidos, para diferenciarlos de los demas.

Muéveme a ello, mi particularmente, la consideracion de que, siendo yo empleado de la casa de comercio de N. Norero y Ca., como lo he sido antes de algunas otras, necesito evitar cualquier equivocacion que pudiera haber, confundiendo con cualquier otro ANDRÉS MORA. Así, pues, en lo sucesivo agregaré a mi apellido paterno, el de mi madre, y firmaré siempre de esta manera:

ANDRÉS MORA Y MORAN.

## HOTEL DE ITALIA.

El que suscribe ofrece al público de Guayaquil, servir comidas en casa particular, segun el gusto de los señores que se le juzgan. Tambien tiene el gusto de anunciar que los días Jueves y domingos prepara guisos como a la Italiana con macarrines, rabios, macarrones y otros muchos. En cuanto al servicio, ya sea para los pensionistas, o para los de fuera, será esmerado y a precios módicos. Respecto a licoras los tiene de todas clases y de muy buena calidad. En el mismo establecimiento se encuentran en arriendo piezas cómodas y amuebladas.

El propietario

Luis Salazarera.

## UN BUEN NEGOCIO.

En el rio de Tagnachi, jurisdiccion de Pueblo Nuevo, y a dos vueltas abajo de la poblacion, se halla situada la hacienda conocida con el nombre de LA CARRERA. Tiene frutales de varias clases, y un buen cantero con sus correspondientes útiles de molenda. Tambien posee un magnifico alambique que en la actualidad se está montando; la persona que quiera comprarla, puede entenderse con el señor Marcos N. Sabero, quien está encargado para hacer la venta, o con la dueña que vive en la misma hacienda.

Guayaquil, 19 de Enero de 1874.

## PILDORAS HOLLOWY

La esperiencia ha demostrado que en muchas enfermedades el uso de las Pildoras Hollowy ha producido mas alivio en curadas y ocho horas que no hubiese sido posible conseguir con procedimientos ordinarios durante el término de seis meses, así que este notable remedio ha recibido por parte de muchas celebridades del Arte Médico, la merecida denominacion de *miraculo* tanto para la cura radical de numerosas enfermedades, como en particular para las malas digestiones y afecciones biliosas cuyos males aleja con rapidéz sorprendente.

El poder purificativo de estas Pildoras que restablecen la sangre, limpiándola de toda clase de humores, hace que la flojedad, debilidad o languidez, males que tanto difieren gran número de personas, sean prontamente sustituidas por la mas perfecta salud y robustez.

Las peligrosas afecciones invernales como la tos, los congestados, catarros, fliciones, pulmonías o cefalgias, son igualmente dominadas con facilidad, usando dichas Pildoras y Unguento en conformidad a las instrucciones adjuntas y las personas que padecan de asma, encontrarán un grande alivio en las Pildoras Hollowy, las cuales son constantemente recomendadas a todos los que sufren de este mal. Ningun paciente debe dudar a la desesperacion sin haber a pelado al poder de este notable medicamento, que tanta fama ha adquirido en todas las partes del mundo.

## UNGUENTO HOLLOWY.

El agradecimiento espresado por millares de personas de todas las naciones, es el mejor testimonio de la virtud de este maravilloso Unguento y nos prueba que, a él solo deben la cura radical de sus cuerpos, después de haberla buscado vanamente en muchos otros medicamentos los efectos que produce son incomparables, y particularmente en la curacion de losmales se pierne, úlceras, mal de pechos, escrófulas, abcesos, mal de gargantas, tumores y erupciones del estóm.

Para asegur ar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplee el Unguento.

"Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Unguento."

Se venden en las principales farmacias del mundo entero en el establecimiento central, del Profesor Hollowy, 533, Oxford-street, Londres.

No. 2.

## HOTEL DEL COMERCIO.

El que suscribe, ciudadano frances, contando, desde luego, con la buena acogida que siempre dispensan los pueblos civilizados, como el de Guayaquil, no ha trepidado en ponerse al frente, en virtud de una compra ya verificada, del establecimiento con que se encabezan estas líneas.—El buen servicio, la activa diligencia del propietario del local, y los artículos espendibles, no dejarán, seguramente, de corresponder a las esccijencias de los que quisiera favorecer al suscrito.

Fuera de este servicio regular, se compromete el que firma, cumplir, con la mayor precision, cualesquiera encargos que se le hicieren en el arte culinario, y que no podrán ser estraños a las mesas de convites; y ello a precio módico, el que se arreglará con los intereses del caso. A valores equitativos, hay de licoras en el hotel indicado, toda clase de vinos; sin dudar que de su buena calidad, no podrá quejarse persona alguna de buen gusto.

Guayaquil, 27 de Marzo de 1874.

Pedro Moliva.

## SE VENDE

una HACIENDA en el sitio de POZUELOS linda por el frente con el camino de San Antonio hacia Yari a la sierra, y por la espalda con el Rio Yaturi jurisdiccion de Caracal. Contiene 16,550 matas de café cargadoras, en terrenos propios; 1,200 matas de naranjas, un árbol de mamei, platanales y demontes para cafetales, potreros o cañaverales; el todo en terrenos propios.

Por mas pormenores y para tratar, versen con

Eduardo Poudavigne.



Guayaquil, Mayo 29 de 1874.

FERROCARRIL DE YAHUACHI.

A principios del mes tuvimos el placer de visitar los trabajos del ferrocarril del sur, que principia en San Jacinto de Yahuachi y debe concluir en el pueblo de Sibambe...

El pequeño pueblo de San Jacinto de Yahuachi, tan solo y tranquilo no ha mucho tiempo, que vejetaba a las orillas del pinto y resco río de su nombre...

El malecon del pueblo, si es que puede llamarse así la faja de tierra que se ha dejado entre el río y las casas...

Varias casitas provisionales se han construido en distintos puntos de la población, pero siempre a la orilla del río...

El inmueble está a medio concluir, y no se concluirá hasta que no se fabrique la estación cuyo techo deberá cubrir el espresado muelle.

En estos trabajos, como es fácil comprender, se emplean muchos hijos del país, los que, a mas de ganar buenos salarios...

Los diéramos de paso, pero francamente: en nuestra patria, a causa, tal vez, de haber sido dotada por la Providencia con variadas y abundantes riquezas naturales...

En las primeras se cuentan abogados, médicos y sacerdotes por centenares; en las segundas, pocos han sido los que han abrazado esas carreras...

Las bellas artes, como la pintura, la escultura, la música, etc., han estado relegadas en las provincias trasandinas, al pueblo; porque las otras clases sociales se habrían creído rebajadas dedicándose al aprendizaje de ellas.

La razón que se ha tenido para no dedicarse al estudio formal de las ciencias y de las artes, es muy fácil comprender.

Y la razón que se ha tenido para no dedicarse al estudio formal de las ciencias y de las artes, es muy fácil comprender. Este estudio, que nos habría llevado a la adquisición de una profesión útil, no ofrecía ningún aliente, ningún porvenir hasta hace pocos años...

Es verdad que muchas veces estas profesiones se han arruinaro por los sueltos; es cierto que se han puesto a bajo precio; pero es cierto tambien que este mal ha provenido de la abundancia del artículo y de la competencia establecida entre los que no podían vender, si no barateaban sus servicios profesionales.

En la razón que se ha tenido para no dedicarse al estudio formal de las ciencias y de las artes, es muy fácil comprender. Este estudio, que nos habría llevado a la adquisición de una profesión útil, no ofrecía ningún aliente, ningún porvenir hasta hace pocos años...

No seremos nosotros los que nos metamos a dar la contestación; y pidiendo perdón a nuestros lectores por este parentesis que ha salido mas largo de lo que creíamos, volvamos a nuestro objeto.

El sistema adoptado en el ferrocarril de Yahuachi, es el de vía angosta, por ser el que mas conviene a los escasos recursos de la nación y a los lugares montañosos y fuertemente accidentados por donde tiene que pasar.

Con respecto a la seguridad, ofrece tantas o mas ventajas que las de las vías comunes. Las locomotoras son de una construcción especial, constan de una caldera larga y cilíndrica, descansando sobre dos plataformas...

La ecieselencia del sistema de plataformas no consiste solamente en su adaptación a las curvas; tiene ademas un extraordinario efecto para reducir la oscilación.

Este es el sistema de locomoción que se ha empleado en el primer ferrocarril que se va a tener en Ecuador, y que no dudamos dará el mismo buen resultado que ha obtenido en los lugares en que se halla planteado.

Nuestra vía férrea sale del muelle que está principiado, como ya lo hemos dicho mas arriba, y por una de las calles del pueblo, paralela al río, toma la dirección del pueblo del Milagro.

En la estación de mas de cuatro kilómetros se hallaban, a la fecha que visitamos esos trabajos, colocados durmientes y rieles. La locomotora número 15, GARCIA MORENO, se halla ya armada y prestando importantes servicios con el transporte de durmientes y otros artículos desde el puerto, que es el depósito jeneral.

El sistema de frenos, nada deja que desear; pues andando a todo vapor, se puede pararla en un espacio de 80 metros, lo que no sucede con las locomotoras comunes que necesitan un trayecto de 300 a 400 metros para detener su marcha.

La locomotora número 2, FRANCISCO JASTER LEON, no se halla armada aun, pero es igual a lo que parece, a la número 15.

Las lluvias no han causado mayor daño en los terraplenes; y al contrario de la opinión de algunos pesimistas, antes que destruidos como se creía, les han dado bastante solidez; tanto que la locomotora y muchos carros cargados con durmientes y rieles pasan diariamente sobre ellos sin que se note ninguna desviación.

En el punto denominado Acenapogón, en el interior de los bosques del Milagro, desde Yahuachi hasta ese lugar, a ser exactos los informes que se nos dieron, se cuentan 32 kilómetros: todo el trayecto es plano y la locomoción de durmientes y rieles no ofrece ninguna dificultad.

Así, pues, una vez que pase la estación de las Lluvias, se aumentará el número de personas y el trabajo recibirá todo el impulso que demanda una obra en que está incluido el porvenir del país.

Pocas vías férreas se encontrarán en el mundo, que atraviesen por terrenos mas fértiles ni mas pintorescos que los que se encuentran en el trayecto de 16 leguas, que mide desde el pueblo de Yahuachi hasta el puente del río Chimbo; en cuyo lugar principia la subida de la cordillera.

A los 382 años del descubrimiento de la América, se oirá al fin, dentro de breves días, en esta bella porción del mundo que se llama Ecuador, y en el fondo de selvas agrestes, habitadas por animales salvajes, el silbido de las locomotoras, el potente ruido del vapor, el rápido andar de los trenes, símbolos todos del progreso y de la industria moderna.

Pero los trabajos de que venimos hablando, no están limitados solamente a la costa; tambien se trabaja en la cordillera; se dice que Sibambe hacia el puente del río Chimbo; en donde estos días, por los montes que se encuentran con sus terraplenes concluidos, no obstante los obstáculos y dificultades que ha presentado el cerro de San Nicolás...

Cada vez que pensamos en estos trabajos gigantescos, si se atiende a las pocas rentas nacionales, cada vez que tratamos a la mano todo lo que se ha hecho y se está haciendo en la república en todos los ramos que han conducido a otros pueblos al mas alto grado de civilización y progreso, se apodera de nuestro espíritu un sentimiento de sincera gratitud hacia el ciudadano que, sin mas medios que su ardiente deseo de hacer el bien de todos sus compatriotas, sin otro auxilio que su voluntad de hierro, sin mas cooperación que la actividad y constancia de su jenio, ha sabido sobreponerse a los imposibles, allanar las dificultades, encontrar recursos abundantes donde nadie los habria encontrado, y emprender en lo que otros no se habrian atrevido siquiera a pensar.

En mas de tres siglos de colonialidad, en mas de cincuenta años de independencia, en mas de cuarenta de nación soberana, no se habia dado una barretada capaz de mejorar las verdaderas, propias tal vez para cabros, pero indignas de los hombres, que se trazaron, con el nombre de caminos, en tiempo de la conquista.

En mas de tres siglos de colonialidad, en mas de cincuenta años de independencia, en mas de cuarenta de nación soberana, no se habia dado una barretada capaz de mejorar las verdaderas, propias tal vez para cabros, pero indignas de los hombres, que se trazaron, con el nombre de caminos, en tiempo de la conquista.

En mas de tres siglos de colonialidad, en mas de cincuenta años de independencia, en mas de cuarenta de nación soberana, no se habia dado una barretada capaz de mejorar las verdaderas, propias tal vez para cabros, pero indignas de los hombres, que se trazaron, con el nombre de caminos, en tiempo de la conquista.

En mas de tres siglos de colonialidad, en mas de cincuenta años de independencia, en mas de cuarenta de nación soberana, no se habia dado una barretada capaz de mejorar las verdaderas, propias tal vez para cabros, pero indignas de los hombres, que se trazaron, con el nombre de caminos, en tiempo de la conquista.

En mas de tres siglos de colonialidad, en mas de cincuenta años de independencia, en mas de cuarenta de nación soberana, no se habia dado una barretada capaz de mejorar las verdaderas, propias tal vez para cabros, pero indignas de los hombres, que se trazaron, con el nombre de caminos, en tiempo de la conquista.

En mas de tres siglos de colonialidad, en mas de cincuenta años de independencia, en mas de cuarenta de nación soberana, no se habia dado una barretada capaz de mejorar las verdaderas, propias tal vez para cabros, pero indignas de los hombres, que se trazaron, con el nombre de caminos, en tiempo de la conquista.

En mas de tres siglos de colonialidad, en mas de cincuenta años de independencia, en mas de cuarenta de nación soberana, no se habia dado una barretada capaz de mejorar las verdaderas, propias tal vez para cabros, pero indignas de los hombres, que se trazaron, con el nombre de caminos, en tiempo de la conquista.

En mas de tres siglos de colonialidad, en mas de cincuenta años de independencia, en mas de cuarenta de nación soberana, no se habia dado una barretada capaz de mejorar las verdaderas, propias tal vez para cabros, pero indignas de los hombres, que se trazaron, con el nombre de caminos, en tiempo de la conquista.

En mas de tres siglos de colonialidad, en mas de cincuenta años de independencia, en mas de cuarenta de nación soberana, no se habia dado una barretada capaz de mejorar las verdaderas, propias tal vez para cabros, pero indignas de los hombres, que se trazaron, con el nombre de caminos, en tiempo de la conquista.

En mas de tres siglos de colonialidad, en mas de cincuenta años de independencia, en mas de cuarenta de nación soberana, no se habia dado una barretada capaz de mejorar las verdaderas, propias tal vez para cabros, pero indignas de los hombres, que se trazaron, con el nombre de caminos, en tiempo de la conquista.

En mas de tres siglos de colonialidad, en mas de cincuenta años de independencia, en mas de cuarenta de nación soberana, no se habia dado una barretada capaz de mejorar las verdaderas, propias tal vez para cabros, pero indignas de los hombres, que se trazaron, con el nombre de caminos, en tiempo de la conquista.

En mas de tres siglos de colonialidad, en mas de cincuenta años de independencia, en mas de cuarenta de nación soberana, no se habia dado una barretada capaz de mejorar las verdaderas, propias tal vez para cabros, pero indignas de los hombres, que se trazaron, con el nombre de caminos, en tiempo de la conquista.

En mas de tres siglos de colonialidad, en mas de cincuenta años de independencia, en mas de cuarenta de nación soberana, no se habia dado una barretada capaz de mejorar las verdaderas, propias tal vez para cabros, pero indignas de los hombres, que se trazaron, con el nombre de caminos, en tiempo de la conquista.

En mas de tres siglos de colonialidad, en mas de cincuenta años de independencia, en mas de cuarenta de nación soberana, no se habia dado una barretada capaz de mejorar las verdaderas, propias tal vez para cabros, pero indignas de los hombres, que se trazaron, con el nombre de caminos, en tiempo de la conquista.

En mas de tres siglos de colonialidad, en mas de cincuenta años de independencia, en mas de cuarenta de nación soberana, no se habia dado una barretada capaz de mejorar las verdaderas, propias tal vez para cabros, pero indignas de los hombres, que se trazaron, con el nombre de caminos, en tiempo de la conquista.

En mas de tres siglos de colonialidad, en mas de cincuenta años de independencia, en mas de cuarenta de nación soberana, no se habia dado una barretada capaz de mejorar las verdaderas, propias tal vez para cabros, pero indignas de los hombres, que se trazaron, con el nombre de caminos, en tiempo de la conquista.

En mas de tres siglos de colonialidad, en mas de cincuenta años de independencia, en mas de cuarenta de nación soberana, no se habia dado una barretada capaz de mejorar las verdaderas, propias tal vez para cabros, pero indignas de los hombres, que se trazaron, con el nombre de caminos, en tiempo de la conquista.

En mas de tres siglos de colonialidad, en mas de cincuenta años de independencia, en mas de cuarenta de nación soberana, no se habia dado una barretada capaz de mejorar las verdaderas, propias tal vez para cabros, pero indignas de los hombres, que se trazaron, con el nombre de caminos, en tiempo de la conquista.

En mas de tres siglos de colonialidad, en mas de cincuenta años de independencia, en mas de cuarenta de nación soberana, no se habia dado una barretada capaz de mejorar las verdaderas, propias tal vez para cabros, pero indignas de los hombres, que se trazaron, con el nombre de caminos, en tiempo de la conquista.

de los hechos ocurridos, de haber guardado reserva sobre las instrucciones especiales que tenia al mando mismo, de no haber usado de completa franqueza sobre el alcance e irrevocabilidad de las condiciones para la concesión del permiso del cable.

Tambien él prueba que el gobierno de S. E. nada esperaba de mí, y por el contrario estaba convencido de que no me era dable sino la base ineludible de Buenaventura, arribar a ninguna clase de arreglo.

En diferentes ocasiones, y mientras ocurría el lujo blaboz que mi gobierno habia dado para recibir las propuestas, tuve el honor de tratar con S. E. acerca de la concesión del permiso, habiendo adquirido como resultado de estas conferencias la convicción de que S. E. se proponia, para conceder el permiso a nombre de Colombia, imponer a la empresa que se encargara de la colocación del cable, condiciones gravosas; pues como tales debian considerarse la gratitud de cierto número de despachos oficiales (nótese que esta es condicion impuesta por las leyes) y sobre todo, la obligación de tocar con el cable en el puerto de Buenaventura, condicion que imponia a la empresa mayores y no pocos crecidos desembolsos.

Manifesté a S. E. que yo era posible a mi gobierno aceptar esta última condicion; porque si estaba dispuesto a hacer el caso de esa, y garantizar un interes al capital del cable, no podia a la vez, aumentar por su propia voluntad los gravámenes de la empresa, gravámenes que en último resultado venian a recaer sobre el Perú.

Como S. E. insistiese en nuestras repetidas conferencias en mantener sus condiciones, no pudo arribarse a arreglo alguno.

Para completar por mi parte estas importantes revelaciones, debo agregar que llegué un día a consignar por escrito en la misma mesa del despacho de S. E., que la única esjencia ineludible era la de la estación en Buenaventura, y que en las otras llegaría a los mas estrechos límites de liberalidad. Me referia con estas palabras a la latitud que dejan al poder ejecutivo las leyes colombianas, para fijar los términos del servicio gratuito en lo relativo a los despachos oficiales.

Añadiré tambien que solo despues de varios días de espera, y cuando S. E. me dijo en cinco distintas ocasiones que la única esjencia ineludible era la de la estación en Buenaventura, y que en las otras llegaría a los mas estrechos límites de liberalidad. Me referia con estas palabras a la latitud que dejan al poder ejecutivo las leyes colombianas, para fijar los términos del servicio gratuito en lo relativo a los despachos oficiales.

Anómala era, lo reconozco sinceramente, la situación en que estábamos colocados. Al mismo tiempo que S. E. y yo sabíamos que no procederíamos en comun acuerdo, segun lo espuesto anteriormente; que era objeto único de mi gobierno la estación de Buenaventura; que yo habia declarado segun mis instrucciones, no considerar el permiso como punto de negociacion diplomática, S. E. sin embargo, insistió en colocar el asunto en este terreno, y me pedía por escrito las condiciones del permiso, condiciones que conocia perfectamente y que consideraba y aun habia declarado como inadmisibles.

Manifesté a S. E. en su última comunicacion, que no inicié negociacion conmigo tan luego como se espició la resolución legislativa de 26 de Abril del año pasado, para obtener el permiso de colocar la estremidad del cable en Panamá, porque "no pensé jamás, ni pudo presumir que un gobierno tan ilustrado y tan liberal se negase a conceder ese permiso".

No juzgó mal S. E. ciertamente, y mi espontánea iniciativa para obrar de acuerdo a efecto de conceder el permiso necesario para colocar el cable a quien se adjudicase la obra por parte del Perú, es prueba concluyente de ello.

Pero a pesar de esto, dado que S. E. conocia esas leyes, y sabia por consiguiente que ellas esjiesen se solicitó el permiso del gobierno pareo natural el que lo hubiera pretendido, y sin embargo, nunca creó conveniente hacer la solicitud. Así, al haber conocido en tiempo oportuno las condiciones de tal permiso, y creidas inaceptables, hubiera tal vez pedido la modificación de las leyes, pues que tenia prueba irrefutable de la buena voluntad con que en el mismo asunto se habia atendido por Colombia a la alta intersección del gobierno de S. E., o quizás hubiera formalizado el proyecto del cable continental de América que mi gobierno propuso realizar desde 1864, y que el gobierno de S. E. acolló entonces con favor.

Al acusar recibo de la copia de las leyes colombianas que tuve el honor de remitirle 16 de Setiembre, S. E. me decía que nose habian tenido en cuenta tales leyes por su gobierno, al señalar las bases para la presentación de las propuestas de la obra del cable.

Ajuno a toda idea de reanimación, no juzgo lo que ha pasado en el terreno de un dialogo amistoso, pero lo digo con sinceridad —segun mi juicio, es hecho precisamente ha venido a ser la causa de nuestra diverjencia actual en la manera de ver las cosas, y el origen de las dificultades que ahora presenta el asunto.

El agente de la compañía "Construction & Maintenance, Limited, de Londres se presentó al gobierno el 13 de noviembre proponiendo hacer el cable entre Paíta y Panamá con esclusivo privilegio de diez años, y en tal propuesta decía: "La compañía no cree conveniente establecer estaciones intermedias por las razones que tiene el honor de esponer a V. E. en la carta adjunta."

Declaraba en aquel documento que no tocara en Buenaventura, alegando los motivos que tenia para ello.

INSERCCIONES.

CABLE ENTRE PANAMA Y PAITA.

RESPONDENCIA OFICIAL.

Lima, Marzo 16 de 1874.

Desde que recibí su comunicacion comenzando (siempre promovidas por mí) esas "repetidas conferencias," a que alude S. E. en su nota que contesto, No me es posible dejar de reproducir el largo pasaje en el que S. E. se ocupa del objeto y fin de aquellas discusiones. El es el siguiente: "El asunto de la construcción victoriosa del cable que contra mí se trasparencia en la esposicion que S. E. hace



A pesar de esto, el gobierno admitió esa propuesta, y el 20 del mismo mes mandó expedir la escritura del contrato.

De antemano sabía S. E. que era condición precisa el tocar el cable en Buenaventura para la concesión del permiso por parte de Colombia. De antemano supo también que el permiso había sido concedido a otra persona aceptando aquella condición, pues la escritura se otorgó el 23, y el 14 había recibido S. E. mi nota conteniendo el aviso.

Con estos antecedentes, fácil era al gobierno de S. E. comprender que semejante contrato no alcanzara fin práctico alguno. La conformidad de S. E. con el contrato que llamara la atención de mi gobierno, cuando estaba para vencerse el plazo fijado a la licitación, y en los días que mediaron entre la fecha de mi despacho y la respuesta de esa legación del 14 del propio mes S. E. juzgó más oportuno otorgar el permiso a don Carlos Paz-Soldán, haciendo por tanto ilusoria la concesión que mi gobierno verificó, antes de tener conocimiento de tal permiso, a la compañía que mejores condiciones había ofrecido.

No veo por qué relaciona S. E. esos hechos. Ni alcanzo a comprender que consecuencia pretenda sacar de ellos, atendido lo que había pasado entre nosotros. Mi acción en el caso estaba desahogada; las condiciones del permiso fueron declaradas "inceptables en nuestras conferencias privadas, y como desde el principio había yo manifestado que el permiso no era objeto de negociación diplomática, tanto el gobierno de S. E. como yo obramos y podíamos obrar con entera libertad. Ni el esperó mi contestación para admitir la propuesta, ni hizo mérito de ella al formalizar después el contrato. Sobre esto nada tengo que objetar, y si lo recuerdo es para hacer patente nuestra recíproca independencia en el asunto.

Hace notar S. E. que el que pretendía y obtuvo el permiso no formalizó propuesta para ejecutar la obra, lo que parecía natural si había intención de realizar el contrato. Debo declarar que el señor Carlos Paz-Soldán me manifestó estaba determinado a hacer propuestas para la obra del cable, añadiendo que tenía disponible la suma necesaria para consignar la fianza escijida por el gobierno.

Cuando le concedí el permiso desde mucho antes, solicitado, yo estaba persuadido de ello; y bajo la influencia de aquella idea redacté la cláusula sobre cuyo contenido llamó la atención de S. E. porque ella lo hace comprender claramente.

Si Carlos Paz-Soldán se obliga a que en caso de no ejecutar la obra, y ya sea porque no obtenga el contrato necesario de parte del Perú, ya por otro motivo, no embarazará de manera alguna el establecimiento del cable, y antes transferirá este permiso, sin otras condiciones que las que el expresa, a la persona que esté en aptitud de coronar la obra."

Ahora bien, si este permiso está disponible para quien pueda ejecutar la obra del cable, según esta cláusula lo expresa, no es el permiso en sí mismo, ni las circunstancias en que se concedió, lo que impide se lleve a cabo la concesión hecha por el gobierno peruano.

Verdadera causa es, permítaseme decirlo, la resistencia del comisionario a aceptar la condición de fijar una estación en Buenaventura. El conocía bien la necesidad legal del permiso de Colombia para fijar el extremo del cable en Panamá—sobre esto ni S. El ni yo tenemos duda alguna—por qué entonces no solicito de antemano aquel permiso?

Cuando para llevar a cabo una obra cualquiera había necesidad de dar pasos, de practicar operaciones preliminares, esos pasos y esas operaciones son forzosamente, sino la parte más importante, sí la primera que debe practicarse para realizar tal obra. Procediendo de otro modo, pudiera pensarse que el empresario no tiene intención de llevar a cabo el proyecto con sinceridad.

Insiste S. E. en varios pasajes de sus notas en las ventajas que la obra del cable traerá para Colombia, pero sin fijarse al hacerlo en que tales ventajas serían ilusorias al prescindir de la estación de Buenaventura.

Hoy está la ciudad de Panamá en comunicación atlántica con Europa y los Estados Unidos por el cable de Jamaica y Colon; y en virtud de la posición especial del Istmo, esa comunicación no aprovecha a los demas Estados colombianos, por lo que el cable en Buenaventura, puesto allí pudiese la comunicación con las ochocientas millas de telégrafo terrestre que hoy existen en el territorio de la Union.

Y esta circunstancia explica y justifica al propio tiempo el interés que tiene mi gobierno en su ejecución; escójase que en manera alguna es onerosa al tesoro del Perú, desde que la obra se realiza por medio de la concesión de un privilegio que ninguna erogación le impone.

Sírvase S. E. prestar atención a esta reflexión final. Si Colombia concede permiso para fijar un cable de sus costas a las del Perú, sin obtener una estación en Buenaventura, desde que durante todo el tiempo que subsista el privilegio ninguna otra persona o compañía podrá intentar la obra de otro cable, por un extremo no estaba privilegiada esa estación; vendría a resultar que la facultad de dar aquel permiso, y las consecuencias favorables que Colombia aspira con ella a obtener, quedarán virtualmente anuladas.

El mensaje del presidente al abrir sus sesiones el último congreso, el 1.º del mes anterior, trae el pasaje que copio en seguida: "El señor Valenzuela, negociador por Colombia de este tratado (el tratado Peru-Colombiano) se ocupa actualmente, con la solícitud y eficacia que lo distinguen, en negociar con una compañía formada, para tender un cable entre Panamá y las costas peruanas, el establecimiento de una estación de ese cable en nuestro puerto de Buenaventura, mediante el permiso de fijar un extremo de él en nuestras costas. Para hacer ineludible la estación fin Buenaventura, ha sido preciso revocar un permiso dado antes, del cual no se había hecho uso y cuya continuación era perjudicial para la adquisición mencionada."

Ruego a S. E. se sirva ordenar la publicación de esta nota, que da por mi parte fe a la correspondencia, como respuesta a la suya del 2.º de este mes.

Renuevo a S. E. con esta ocasión, las seguridades de mi alta consideración y distinguido aprecio y me suscribo

Su atento y obediente servidor. **TEODORO VALENZUELA.** A. S. E. el señor José de la Riva Agüero, Ministro de relaciones exteriores, etc., etc., etc.

VARIEDADES.

SOBRE LA LENGUA ESPAÑOLA.

"Habiendo Dios formado la intención," dice el inmortal Locke, "de hacer al hombre un ser social, no solo le dispertó la inclinación de hablar, sino que le impuso la necesidad de que hablara para comunicar sus pensamientos a los otros seres, sus semejantes, y con quienes debía vivir en unión cristiana y fraternal—que para este fin le dotó con el privilegio del LENGUAJE, con este vehículo, esa llave, ese modo, por que decirlo así, formándole una vasta cadena liga al hombre más particularmente con el hombre; y en que cada uno de tal necesita los socorros y el auxilio de los otros hombres—que para lograr tan grandioso objeto, el Criador le formó y dotó de órganos de tal modo combinados, que pudiese emitir sonidos articulados a los que llamamos "palabras" aunque esto no era lo bastante para formar lo que hoy reputamos como idioma, porque si reflexionamos un momento, con poco trabajo encontraremos que a los papagayos y a otras aves también se les enseñó a emitir sonidos que aunque claros y distintos nunca alcanzan aquel número y aquella perfección que son los que esencialmente constituyen los idiomas."

"A juzgar solo por la naturaleza de los cosas," dice el doctor Warburton, (Legislación Divina, vol. II, cap. 31) "y si no hubiésemos el más poderoso y eficaz auxilio de la revelación, casi nos sentiríamos dispuestos a abrazar la opinión de Diodoro Siculo y la de Vitruvio, de que los primeros hombres vivieron en bosques y cavernas, y que solo articulaban sonidos confusos e indistintos como los animales salvajes, hasta que reunidos en sociedad mejoraron gradualmente los artículos que eran los más naturales para la recíproca comunicación de sus ideas."

De aquí la diversidad de lenguas: porque (según el mismo Warburton) la opinión general está por la creencia de que el don de la palabra no es innato; y el mismo doctor continúa diciendo: "Hal probabilidades para creer que Dios enseñó al hombre a hablar; pero no mas allá de lo preciso y de lo que las circunstancias requerían—dejándole el privilegio de que él por sí enriqueciese y mejorase el habla en proporción de sus necesidades: por consecuencia, la primera lengua debería ser pobre, muy circunscrita y limitada."

Y en efecto; si volvemos la vista a la antigüedad, encontraremos que ciertas naciones salvajes poseían con trabajo doscientos solo algunas palabras para expresar sus necesidades, y aun menor número de palabras para poder expresarse: un idioma tan imperfecto debería, sin duda, como el de los animales, estar limitado a cinco o seis diferentes sonidos, o mejor dicho ahullidos. A esta clase deberían pertenecer las tribus que Damper descubrió en una isla sin arbolado y vejetación que solo se mantenían en el peñasque de que el mar arrojaba a la costa, y cuyo lenguaje era una especie de graznido muy semejante al del pavo real.

Sea de esto lo que quiera; en lo que no cabe duda es que el lenguaje continuó por un largo periodo sin tener otras palabras que las que habían aplicado para designar los objetos sensibles; tales, como árbol, fruta, agua, hoja, raíz, verdura, frío, &c. y otras que hacían indispensable la necesidad, a proporción, mejor, sinó el único modo de hacerlas comprender. Decían, pues, *Fruta necesita Pedro*, por lugar de "Pedro quiere o necesita fruta"; y la primera construcción era tan natural para ellos, como lo es hoy la segunda: entre otros:

En la formación de los verbos solo trataban de expresar la disposición mental de que se hallaban poseídos. Así es que construían las palabras en el mismo orden que reían, el mejor, sinó el único modo de hacerlas comprender. Decían, pues, *Fruta necesita Pedro*, por lugar de "Pedro quiere o necesita fruta"; y la primera construcción era tan natural para ellos, como lo es hoy la segunda: entre otros:

sotros. En latin se construye aquella frase de ambos modos; y en español, su dialecto, no carecemos de ejemplos de esa construcción, pues muchas veces echamos mano a iguales trasposiciones con mucho efecto y no ménos elegancia.

Los signos y los gestos fueron tambien sustitutos de los sonidos articulados: pues en la antigua Roma, no era extraño el encontrar actores que en los teatros ejecutaban, como en nuestras pantomimas, las tragedias más difíciles y complicadas.

Por poco que reflexionemos sobre la estructura y formación de las lenguas, encontraremos que en la antigüedad, las ideas de los grandes hombres servían a perfeccionar las palabras; mientras que hoy las palabras pronunciadas sirven para el desarrollo, perfección y engrandecimiento de la esfera de nuestras ideas.

Si el gran ESCALABON hubiese nacido por entre los botenotes, u otra tribu cualquiera de salvajes, (por ejemplo entre los Chalcimecas) que mas parece que silvan, o ahullan, que no hablan, se hubiera paralizado de todas las fibras intelectuales de aquel sortorioso jénio; pero nació en Francia, y allí, a los 14 años creaba la geometría.

A pesar de lo dicho y de lo conecio, y aun más imperfecto de este bosquejo acerca del origen de las lenguas, lo bastante, sin embargo, a tal objeto, pasaremos a examinar ahora que con rapidez, el caracter y jénio de la española.

Principiaré diciendo que la lengua española, a creer a Bernúdez de Pedraza, se hablaba en España dos mil años antes de la fundación de Roma; y según el licenciado Luis de la Nueva, fueron los españoles los que comunicaron el español a los latinos; siendo además, la opinión del licenciado Gregorio López, Malera, que se hablaba la lengua española en España, antes de haber sido invadida por nación alguna extranjera.

Si nos engolfáramos aquí en la discusión de puntos de supo resbalados y controvertibles efectos de la latina, propiamente, preferimos hablar de hechos, entre los que existe el innegable de que la lengua española era el idioma de las cortes de Viena, Baviéra, Bruselas, Nápoles, y Milán; que tan espresiva lengua circulaba una con el oro de Felipe II, y tan libre como él, en tiempo de la liga en Francia, habiéndose grajeado tanto, favor por el casamiento de Luis XIII con una princesa española, que mientras todos los cortesanos la hablaban con fluencia, los literatos se apresuraban a copiar con avidez de el teatro de Madrid la mayor parte de nuestras piezas dramáticas.

Para este rápido vuelo que tomó la lengua no contribuyeron poco las obras del inmortal Cervantes; y las de Shakespeare, Castellano, Lope de Vega y de Calderon, y las de otros escritores firmes y sólidas columnas, a cuya sombra descansaba la elocuencia y brillantez de tan majestuosa lengua.

Que dirá acerca de la plenitud de sus sonidos! Que no tiene rival. No se cree que me ciega por ser mi lengua nativa; pero también confesaremos que la misma majestad de su tan llena pronunciacón la hace propender a la hinchazón y a la bravata.

Si el español se presta con una docilidad admirable a todos los jéneros, a todos los estilos, aun lo es más portentoso en los libros ascéticos o religiosos. Así no era extraño que Carlos V que conversaba con facilidad en varios idiomas, reservase el español para las festividades y días solemnes, dirijiendo casi siempre sus plegarias al cielo, en la lengua de Castilla—y en verdad que nuestros libros ascéticos son asombrosos. Lo diré de una vez: pocos de los que la conocen a fondo, disienten de la opinión general de que el comercio, es decir, la comunicación y afectos del corazón entre el hombre y su Criador, se hacen mejor en español que en ninguna otra lengua por entre las vivas.

Pare que no se crea que soy parcial; permítaseme copiar para concluir un trozo de la estensa obra del eminente literato alemán Ernesto Mauroic Arnd, titulada *El Espíritu del Tiempo*—"Dadme el incomparable Quijote de Cervantes, en que el naturaleza ha derramado, cual una primavera risueña de flores y cantos, todo cuanto tiene la humanidad de mas delicioso, dulce y sereno; los más tiernos sentimientos, la mas apacible y profunda inteligencia de la vida. Dadme este libro único y este único hombre divino que pudo escribirlo; dadme el sublime entusiasmo, el santo espíritu de amor eterno, que inspiró a tal Luis de Leon, y yo me inclino con reverencia delante de un pueblo, de entre el cual han salido varones tan lustres y grandes."

Hacer el panecrico de la lengua española, no me creo competente, no lo necesita, porque sería en la palabra de Shakespeare "dorar el oro redondeado, pintar el lirio, perfumar la violeta, añadir otro matiz al arco-iris o buscar las bellezas del cielo de una antorchita."—(King John, act. IV. esc. II.) Guayaquil, Mayo 20 de 1874.

RAMÓN VERA REVENGA.

LOS JUGADORES.

(Conclusion.)

Aquella mujer no podía amar ya al miserable padre asesino de su hijo, y al mismo tiempo que el cadáver de esta salió la infeliz de la casa conyugal, donde había entrado algunos años antes hermosa y soñando un porvenir de amor y tranquilidad, y de donde salió pobre, sin la hija de su alma, sin pan, y con el remordimiento de haber puesto su amor en un hombre envilecido. El volvió en sí un momento, vió la enormidad de su crimen, y se avergonzó de sí mismo; pero la fa-

malidad, que se apodera de un hombre en el umbral de la casa de juego; y no lo abandona hasta dejarlo encerrado en su ataud, lo llevó otra vez a la mesa del tapete verde, y ahí está y ahí estará hasta que esa misma fatalidad le haga cometer un crimen de los que castigan las leyes humanas, que hay muchos crímenes en el mundo no castigados por esas leyes, y vaya a cabar sus días en un presidio.

El lector quiere saber como se procura ese hombre el dinero indispensable para jugar. Se lo procura de la manera más indigna; su mujer, que vive separada de él, y ganando el pan con su trabajo, es la víctima escijida por el desventurado. "Unas veces con suplicas, otras con amenazas, la roba el dinero, que no es otra cosa lo que él hace, puesto que por él la desahogada esposa se ve precisada a trabajar para vivir, y no tiene para vivir absolutamente mas que el producto de su trabajo. Y tanto envilece la pasión del juego, que si ese hombre viera a la mujer que lleva su nombre envilecida como él, y entregada al vicio tambien, se resignaría muy mucho considerando que podría subsistir con mayores cantidades a la necesidad constante de dinero en que él se encuentra. Ahí, en ese mismo sitio, se pasa las noches enteras, fijos los ojos en las manos del banquero: algunos días gana, gana lo suficiente para vivir un mes; si no embargo, el día siguiente ahí está con lo ganado antes y dispuesto a perderlo otra vez, lo que le sucede siempre. Y vive miserablemente, y con su levita abrochada en invierno, y sin abrochar en verano, se le suele ver a las horas en que no se juega, que no son muchas por cierto, en la Puerta del Sol, viendo las nuevas construcciones, o a la puerta del Congreso que dá entrada a la tribuna pública donde le agrada matar el tiempo oyendo hablar de infinidad de cosas que a él le maldito lo que le importan. Pero es que él, que tan demas está en el mundo, y a quien tampoco tiene que agradecer la patria, se interesa grandemente por la suerte de esta, y allí va a juzgar a los representantes del pueblo, en lugar de hacer la felicidad del país: como él, separado por el viento de los hombres, e incapacitado para almenar a nada, todo lo que no sea calcular su vida, *La mayor o menor, o si se darán judíos o contra judíos, o si se ganará el entró o se perderá el alfin, podria jamas participar de la felicidad de la patria, aunque fuera cosa hacendeda de esta felicidad, que nunca llegamos a ver. El conoce a muchos hombres distinguidos, que por sus méritos y su trabajo han llegado a ocupar una posición decorosa, y constantemente se lamenta de que ellos hayan adelantado de tal manera, mientras él se ha quedado tan atrás, como si no fuera la cosa más lógica del mundo que llegase antes al término del viaje el que sigue el camino derecho, y llegue mucho después, o no llegue nunca, el que elije un camino que está completamente en dirección contraria.*

—Todos, dice, han sido compañeros discípulos míos, y el que mas y el que ménos, cuando jóven, no tenía sobre qué caerse muerto.

Y se queja él de esto... él, que cuando jóven, tenía una base sobre qué fundar su porvenir, y por consiguiente, mucho mas camino andado que los que no tenían ninguna, y han tenido que procurársela a fuerza de trabajo y economía...

Fuese el actor en la fisonomía de aquel hombre sentado a la izquierda del banquero, y vea que mientras sonria se dibujaban en sus descoloridos labios, y qué sombría expresión de tristeza anublaba sus ojos. Aquel hombre está devorado por un inmenso pesar, por un horrible remordimiento: hé aquí su historia. Pocos años hace que entró en Madrid, lleño de vida e ilusiones, procedente del pueblo de su naturaleza, donde vivian sus padres, regularmente acomodados. El jóven viene a estudiar en Madrid, y al efecto, apenas llegó, acudió a matricularse en la Universidad central, a la que durante dos meses asistió asiduamente, procurando a fuerza de aplicación y estudio distinguirse entre sus condiscípulos; pero uno de estos, jóven audaz y bullianguro; gran conquistador de modistas, temible león de Capellanes y persecuidor incesante de todas las mujeres, le tomó por su cuenta y no le dejó hasta que le vio entregado a todo jénero de excesos, olvidado de sus padres y de la cadra, y estudiando, en vez de los libros de Derecho, el famoso libro de las cuarenta hojas. Los primeros días ganó fabulosas cantidades; pero luego, cuando ya se había apoderado de él, el vicio, comenzó a perder, a perder el dinero que su padre el enviava para satisfacer sus necesidades; y no solo perdió el dinero, sino que tambien perdió un año y otro año, y él, el estudiante de mas bello porvenir, vino a ser un miserable, sin otro oficio que el de jugador, y sin mas amigos que sus compañeros de vicio. Y engañaba a su padre, que allí en la tranquilidad de su retiro economizaba quanto podía, con el noble objeto de darle a su muerto una regular fortuna al heredero de su nombre. Síete años pasó el pobre jóven en la corte sin frecuentar otra sociedad que la compromida de las casas de juego, mintiendo a su padre que estudiaba con aprovechamiento. Pero no faltó quien avisara, aunque muy tarde, al infeliz anciano, que sin avisar a su hijo, se presentó en Madrid en la casa que ocupaba el jóven, de la que aquel mismo día había sido despedido por la dueña patria de huéspedes a quien no convenian los que le pagaban tarde, mal y nueva, trussada de plata. Entró en la casa malaventurado padre de su hijo, y de la casa malaventurada padre de su hijo, que tenia que perder a su hijo de su alma, arrojado de valor y tué a buscarle, abrasados los ojos por el llanto, y lleno de mortal angustia el corazón. Allí estaba el estraviado jóven, tan aliento al fin,



no conoció a su padre, a quien vió un día...

¡Dios dora al rey! exclamó arrojando un billete...

¡El seis en puerta! contestó el banquero volviendo la baraja...

¡Los trescientos al as, dijo éste. Un momento después, el banquero se levantó...

¡El demonio me inspira hoy! exclamó el joven limpiándose el sudor que bañaba su rostro.

Volví a jugar y volví a perder, y cuando ya no tuvo dinero que perder pidió prestado a un jugador...

¡Vale mil reales. Se admiten por quinientos, contestó impasible el banquero, después de haberlo examinado.

Y cuando lo volvió a dejar sobre la carta, el padre del joven estendió la mano y cogió el medallón de sobre la mesa.

¡Volví a jugar y volví a perder, y cuando ya no tuvo dinero que perder pidió prestado a un jugador...

¡Mi hijo es un infante! ¡Ha a jugar la imagen de su madre. Y ustedes, añadió, ustedes, todos los que aquí vienen a robarse impunemente el dinero...

¡Y el pobre anciano se dirigió a la puerta de aquella casa, y el hijo quedó allí inmóvil, con la cabeza inclinada sobre el pecho...

En el umbral de la puerta de entrada se sentó el desdichado padre, esperando que saliera su hijo.

Este salió efectivamente, despedido por los dueños de aquella casa, a quienes había causado cierta sensación la presencia del anciano...

Cuando el padre y el hijo llegaron a la casa de éste, que aquel había pagado a su llegada, el noble padre podía apenas hablar.

Varias veces lo intentó, pero en vano; la la sangre y el llanto le ahogaban.

Cuatro días después, el hijo, arrodillado junto al lecho del anciano estrechaba y humedecía con sus lágrimas la helada mano del autor de sus días...

El joven heredó una cantidad regular, con la que pagó sus deudas e hizo los funerales de su padre, y se propuso vivir honradamente de su trabajo...

El lector no se creará seguro en la casa de juego adonde ha tenido la amabilidad de acompañarme, y yo, si he de decir verdad, tampoco me creo en seguridad...

Bastan a mi modo de ver, los ejemplos que acabo de citar para convencer a los lectores, que no estén convencidos ya, de que el juego es el peligro del que más importa separar a los jóvenes...

En las casas de juego he visto hombres de sesenta o setenta años, devorando todas las emociones del azar, y pasando noches enteras en una atmósfera perjudicial a la salud...

Esto probaba al lector que no exajeró al declarar el mas peligroso de los vicios un vicio que tales milagros obra.

El jugador que vive este cuadro de mi galera, no se curará seguramente; pero yo sería mas feliz de los mortales si lograra que los

ejemplos que he citado, sirvieran para alejar del vicio a los que aun no han pisado una casa de juego.

Cárlos Frontaura.

LA FE.

—Habla, esposa leal, habla al corazón de tu marido: esas miradas tristes me están diciendo que al fin eres...

—La has herido en lo mas vivo, Sebastián: ¿No sabes acaso que está muda?

Sebastián después de una corta oración hizo con su mano derecha la señal de la cruz sobre la boca de Zoé y la dijo:

—Habla Zoé: ¿crees?

—Creo en el señor Jesucristo, replicó la muda con voz clara y firme y cayó a los pies de Sebastián.

(El Cardenal Wiseman.—Fabiola.)

I.

Si hai alguna cosa que disculpe en la mujer el atrevimiento de escribir para el público, es seguramente la buena intención con que debe hacerlo.

Y no creas, lectores míos, que yo considero una culpa en mi sexo el dedicarse a las tareas literarias; si abrigase esta persuasión no escribiría yo, porque sobre la gloria que con mi pluma pudiese alcanzar esta mi ambición de otro renombre; el de mujer buena.

Vale mas, a mi modo de ver, llevar la frente erguida, aunque desnuda de coronas, que inclinada con sonrojo aunque ceñida de laureles, pues bien los espíritus débiles creerían que el peso de la gloria la doblaba cubriéndola de púrpura, la voz de la conciencia, siempre fuerte, me gritaría sin cesar y me rompería el sueño y el sosiego.

Así, pues, la mujer necesita escribir guía para una buena intención, no para disculpar una falta, si no para excusar un atrevimiento: que tal considero el exponer al público, casi siempre exigente, los sentimientos del alma.

Yo soy la primera en conceder que la mujer debe concretar su talento y su poesía al cuidado de su casa y al embellecimiento de la existencia de su esposo y de sus hijos; pero si entre ellas nace alguna, con tan rico caudal de imaginación y actividad que le sobra aun, después de emplear el que requiere el cumplimiento de sus deberes; si su corazón, demasiado ardiente, o su cabeza, demasiado volcánica a su juventud, demasiado solitaria, necesitan mayor pasto que la jeneración, ¡por qué ha de privárselo de un desahogo o distracción que a nadie ofende y puede enseñar algo, o sirve de algún consuelo a las demás mujeres!

Y no creas tampoco que la palabra enseñar encierra jinguntesas y ridiculas pretensiones; que nul provechosas lecciones nos da dar una mujer, sin mas que tener corazón, a aquellas criaturas que le tienen dormido por su naturaleza, desgarrado por la desgracia, o endurecido por el desengaño; no aspiro a probar si sé enseñar a creer en este artículo; porque el creer es uno de los mayores beneficios de la vida.

Y no obstante, para enseñar a creer se requiere únicamente tener fe; esa fe que tiene por morada una alma tierna y un corazón sano, únicas cosas que yo poseo; porque habeis de saber que yo nada sé; nada, ni aun el idioma de aldeno el Pirineo; ni aun aparentar siquiera la instrucción que no poseo ni quiero poseer: nací cantando como los pájaros; aprendí a leer antes que hablar; aprendí a escribir por instintos, y aburrí a todos los maestros que me dieron porque yo nunca he querido saber nada.

Mi preceptor ha sido Dios; mi maestra su Madre; mi saya la naturaleza; mi pasante el corazón; mi consejero la conciencia; mi único libro la virtud.

Nunca hago cosa alguna que me fatigue; pero todo lo bueno me agrada; la pluma me es muy ligera; tan ligera como la agua; cuando manejo la primera, canta mi corazón; y ella es su eco fiel: cuando maneja la segunda, canta mi boca y mi corazón late contento y feliz.

Me agradan las galas, las cintas, las flores; la virtud me parece linda y adornada con gracia y coquetería.

Tengo fe en todo; en el cariño de mi esposa y de mi familia; en la amistad de mis amigos; en la indulgencia del público, hasta en la probidad de mis editores. Por eso no padezco, la pureza de mis creencias no debe equivocarse con el egoísmo; yo no creo por comunidad; mi convencimiento es ese sentimiento tan hermoso que hasta el mundo descreído apellida buena fe.

El mundo, apesar de todo, es justo; porque nada es tan dulce, tan consolador, tan bello, tan bueno, en fin, como la fe.

II.

¡La fe! ¡Bendita sea! Esta hermosa hija del cielo me hace mucho bien para que yo no lo acocja con amor en mi corazón.

Si ella no habría en el mundo sentimiento alguno bueno ni honrado: ni aun mundo habría.

La fe es el origen del amor de los esposos; del cariño de los hermanos, de la pasión de los amantes; de la tierna simpatía que damos el nombre de la amistad.

La fe nos ofrece una vida de eterna ventura, y hasta alcanzarla nos da valor para sufrir las penas de este valle de lágrimas.

La fe ha llenado de santos mártires el cielo y de santas vírgenes los conventos del mundo.

La fe es la luz purísima que ilumina las almas; el rayo de sol que alumbra la noche tenebrosa de la duda.

¡Oh! ¡Bendita sea la fe!

Cuando las cuerdas de mi lira hayan perdido algo de su flebil juventud, y tengan fuerza para lanzar acordes sonoros; cuando posea la armonía vigorosa que ha menester para cubrir las infinitas veces que me anonadaman contra ella, entónces, he de consagrar el mas grandioso de mis himnos a la fe!

Entre tanto la he levantado un altar en mi corazón, y ella, agradecida no me abandona un solo instante; la horrible duda jamás hace su presa en mí, porque huye pavorosa y alterada a la vista de mi hermosa compañera.

Por eso me alima se recrea con la vista de un rayo de sol, con el oír el canto de un pájaro, con aspirar el perfume de una flor.

La fe, eterno manantial de vida, pone paciente la bondad de Dios, la dulce ternura de su madre, y recoge al corazón que late tranquilo y sin remordimientos alejando de él las zozobras y temores.

Si alguna maldad hiere mis ojos, la fe estiene delante de mí asombrada vista sus blancas alas y me sonríe dulce y apacible para que no penetre en mi alma la amargura del primer desengaño.

Ella sabe que el primero trae en pos de sí el desaliento y la desgracia!

(Concluirá.)

REMITIDOS.

DAD AL CÉSAR LO QUE ES DEL CÉSAR.

Se nos ha informado que existe un individuo que pretende el desalojamiento de la balza que el señor comandante José Izquierdo ha establecido en esta ría, con la permisión, tanto del supremo gobierno, como de esta Ilustre municipalidad. El señor Izquierdo que posee hace tiempo (este establecimiento fuvial, satisface puntualmente el pago de lo que le corresponde sin perjudicar en nada a las rentas municipales. El señor Izquierdo, pues, tiene derecho para conservar la posesión del lugar en que hoy se halla la mencionada balza, y por lo mismo, creemos, que, legítimamente tiene adquirido. De otro modo sería conciliar las garantías dadas a la industria, haciendo prevalecer ciertas influencias, las que, si llegaran a realizarse, volutarían el carro de la justicia.

Sin embargo, aun no podemos convencernos íntimamente de tales pretensiones, pues si es el mismo sujeto el que se nos ha dicho, tiene a la consecución del fin que nos ocupa, él es demasiado digno, para que sin razón alguna plausible, intente perjudicar a un honrado ciudadano y padre de familia. Por otra parte, aun dando por supuesto la tal idea del desalojamiento de la balza aludida, ella no se llevaría a cabo, pues estamos persuadidos que la probidad y justificación no desmentidas del supremo gobierno y del Ilustre concejo municipal, no permitirían nunca jamás se hollaran derechos que, como dejamos dicho, se han adquirido en debida forma.

Ademas de esta consideración tenemos otra que afecta al bien público, cual es, los servicios positivos y espontáneos que, diariamente, presta el señor comandante Izquierdo a la gobernación de esta provincia y a la policía; viniendo a ser una especie de vigilante contra los contrabandos, que por su balza intentan introducirse, como lo comprueban hechos recientes, de los que ha dado parte de un modo oportuno al señor comandante del resguardo, don Antonio José Suere. A esto se agrega la oficiosidad y esmero con que el prenombrado señor Izquierdo asiste a todos los amigos que le ocupan; y pues sus buenas maneras, su trato fino y delicado y la honradez y actividad con que desempeña cualquier cometido, le hacen acreedor a la confianza que en él depositan no solo las personas particulares, sino también el comercio.

Los auxilios que constantemente presta el señor Izquierdo a los que naufragan en este puerto, son bien conocidos de todos. Muchas personas se han salvado merced al impulso de los sentimientos generosos y humanitarios del sujeto de que tratamos.

No necesitamos preconizar a éste, pues sus precedentes son bien conocidos, para entrar en otras apreciaciones que están bajo el fallo inflexible de la opinión pública; solo si esperamos no se realice la desocupación de la balza del señor comandante José Izquierdo del lugar en que hoy está ubicada; pues ello sería obrar contra la justicia, privando a esta población de un verdadero recurso.

Unos guayaquilinos.

EXMO. SR. PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA.

Acabamos de ver en esta comisaría que, estando preso un peon concierto matriculado y prófugo, aprehendido por la policía, el doctor Chérrez le ha hecho hacer cesión de bienes, y se presenta como su defensor haciéndolo creer que por ese medio puede arrebatarse el patron la plaza que le dio a cuenta del trabajo. El señor comisario Concha se dejó sorprender del doctor Chérrez, y puso en libertad al peon prófugo, dejándose abusar con el argumento de que habiendo tal cesión, ya no se podía conservar preso. Consultádole el comisario con el señor gobernador, y con un abogado, le hicieron ver que era una infamia la pretensión del tal doctor, porque eso solo podía tener lugar con los comarcalinos o deudores, y esto es, siendo de buena fe, mas no con el trabajo personal. Convencido entónces el comisario, de que cualquiera que

fuese la cesión, no tenía que hacer con el brazo y el servicio del concierto; y después de mi trabajo para hacer comparecer al doctor Chérrez, me escollí la presentación del peon que saliera bajo su garantía; mas dicho doctor, después de negarle la responsabilidad que contraí lo dijo que si lo encontraba lo presentaría, burlándose así de la autoridad, que en este caso, no tuvo la energía que le compete, dejándose así burlar completamente.

Por lo que veis, excelentísimo señor, todos los propietarios, hacendados, &c, nos dirigimos a V. E. haciendoles ver los males inmensos de que la infamia se quiere valer para atacar la propiedad; pues todos nos quedamos sin peones y sin brazos, ocurriendo todo peon concierto a ese señor abogado para que los haga hacer cesión de bienes, que ninguno peon los tiene, ni los conoce famas. El señor gobernador me indignó de tal manera, excelentísimo señor, que opinó debíase ponerse este hecho en conocimiento de V. E. para represión de sus autores, y es por eso que pedimos a V. E., excelentísimo señor, que vos que remediais todos los males, ampareis el fruto de nuestro trabajo, y lo pongais al abrigo de una espoliación semejante.

Ponemos en vuestro conocimiento que es inútil que hayais procurado dar algunas garantías a los propietarios, respecto de las deudas de sus concertos, ordenando que sea la policía la que intervenga en casos de informalidad o falta de cumplimiento; e inútil también que la lei haya espolecionado de la esención de prision por deuda a las provenientes de dinero recibido por trabajo; pues hai letrados que convirtiéndose en el verdadero azote de la propiedad, lo embrollan todo, haciendo que los peones falten descarradamente a sus compromisos y se queden con el dinero recibido.

Todos los propietarios.

AVISOS.

MEDICINA DE LOS NIÑOS

El Jarabe de rábano yodado, de Grimault & Co., se emplea desde hace quinientos años en una escala siempre creciente en lugar del Aceite de Hígado de Bacalao. Pero los resultados de este medicamento son verdaderamente notables en los niños, solo en París se le administra cada año 4 mas de 20,000, ya sea contra la infarctación de las glándulas del cuello, y la pituitaria y fístulas de las carnes, ya contra las erupciones de la cabeza y del rostro, el usagre ó la costra lactea, la falta de apélio, etc. Esta medicina ha llegado a ser, por decirlo así una necesidad doméstica, y toda madre previene a sus hijos desde su nacimiento en primavera y en otoño. De estas infancias, se les previenen las enfermedades, se les facilita el desarrollo y se les abre el apélio.

A LAS PERSONAS DEBILITADAS

El Jarabe de quina ferruginosa de GRIMAULT Y Co., farmacéuticos de París, reúne los dos mejores tónicos de cuando posee la materia médica, a saber: la quina, que es el febrífugo y el reparador por excelencia, y el hierro, que es el que reconstruye la sangre. Este medicamento es el que diariamente prescriben los médicos de París a las señoras y a las jóvenes delicadas que padecen dolores de estómago, y que tienen color palido, flaqueza, etc. Este medicamento es la mejor preparación para la menstruación. Para los niños, los ancianos y las personas de sangre envenenada, es el reparador por excelencia, porque abre el apélio, favorece la digestión y devuelve a la sangre su color y vigor naturales.

Los farmacéuticos autorizados preparan este mismo medicamento non base de vino de Málaga bajo el nombre de VINO DE QUINA FERRUGINOSO

NO MAS JAQUECAS

La eficacia del INGA DE LA INDIA DE GRIMAULT Y Co., farmacéuticos de París, está comprobada por la inserción de este medicamento en la Farmacopea francesa que se publica por órden del gobierno. Un solo paquete de este polvo vegetal infensivo, desleído en un vaso de agua, basta para que desaparecan inmediatamente las jaquecas, los dolores de cabeza y las neuralgias. Las propiedades del INGA hacen también que sea un medicamento preciso para combatir la diarrea y la disenteria. Exhale el sello GRIMAULT Y Co.

EL MEJOR DE LOS PECTORALES

En todos tiempos, las preparaciones balsámicas, han gozado de una merecida voga para curar las toz, los resacaos, las gripes, las grietas, bronquitis, irritaciones del pecho, EL JARABE DE LA PASTA DE SAVA DE PINO, de LAGASSE, farmacéutico en Burdeos, que contiene los principios balsámicos y resinosos del pino marítimo extraídos por el vapor, son hoy día los productos mas nuevos y los mas usados contra estas diversas afecciones. Los médicos de París evian a Aranchon, cerca de Burdeos, todas las personas atacadas de enfermedades de pecho para curarlas con las embalsamadas emanaciones del pino marítimo.